

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 117 28 de febrero de 2023 PE/001272-01. Pág. 13759

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a gestiones realizadas, hasta la fecha, desde la aprobación de la proposición no de ley número 178, aprobada por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001266 a PE/001383.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández





A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2022 aprobó por unanimidad la Proposición No de Ley (PNL) número 178, presentada por Por Ávila y que contenía la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a potenciar la creación de una unidad del dolor en el área de salud de Ávila a lo largo de la legislatura".

Teniendo esto en cuenta, se formula la siguiente

PREGUNTA:

¿Qué gestiones se han realizado desde la aprobación de la PNL hasta la fecha?

En Valladolid, a 27 de enero de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz